

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Yeles (Toledo)

Anuncio de 23/06/2022, del Ayuntamiento de Yeles (Toledo), por el que se publica la Resolución de Alcaldía número 2022-0759 de fecha 17/06/2022, por la que se aprueban las bases modificadas y la convocatoria para la provisión de dos plazas de policía local por sistema de movilidad, mediante un concurso de méritos. [2022/6116]

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2022-0759 de fecha 17/06/2022 las bases modificadas y la convocatoria para la provisión de dos plazas de policía local por sistema de movilidad, mediante un concurso de méritos, se abre el plazo de presentación de solicitudes que será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Diario Oficial de Castilla la Mancha (DOCM). Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://yeles.sedelectronica.es>].

Las bases modificadas que rigen la convocatoria de las plazas aparecen íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo n.º 117 de fecha 22/06/2022.

Estas plazas tienen las siguientes características:

Nº de vacantes	2
Funciones encomendadas	Agente Policía Local
Sistema selectivo	Concurso de méritos

Servicio/Dependencia	Policía Local
Denominación del puesto	Agente de Policía Local
Naturaleza	Funcionario
Escala/Categoría	Básica/Policía Local
Nombramiento	Movilidad
Grupo/Subgrupo	C/C1
Nivel Complemento Destino	22
Jornada	100%
Complemento Específico	1.580,05

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://yeles.sedelectronica.es>] y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Yeles, 23 de junio de 2022

La Alcaldesa
MARÍA JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ